



ORD. /Nº 040891
ANT. Ord./Nº 40794 de 23 de abril de 2014.
MAT.: Rectifica y complementa Ord. Nº 40794 del 23 de abril de 2014.

VALPARAISO 25 ABR 2014

DE: SUBDIRECTORA NACIONAL DE ACUICULTURA

A : INVERMAR S.A.

Por medio del presente y en relación al Ord. citado en el ANT., informo a Ud. lo siguiente :

1. Rectifícase donde dice: "*corresponde aplicar el numeral 10.4.4.2*", debe decir "*corresponde aplicar el numeral 10.5.4.2*".

2. Complémentase, en el sentido que la aplicación de la medida descrita en el numeral 10.5.4.2, se fundamenta en 2 informes independientes emitidos por el Laboratorio de Patógenos Acuícolas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: el Informe Nº 432 de 30 de enero de 2014 y el Informe Nº 446 de 21 de abril de 2014.

Asimismo, se hace presente que el centro Traiguén 1 fue categorizado en la condición de brote para ISA el día 27 de enero del presente año, lo cual fue notificado mediante Ord. Nº 35953 de 27 de enero de 2014, siendo confirmada la presencia de la variante HPR 7b mediante secuenciación.

Sin otro particular le saluda Atentamente a Ud.,



ALICIA GALLARDO LAGNO
SUBDIRECTORA NACIONAL DE ACUICULTURA
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

AGL/PMH/cnj
DISTRIBUCIÓN

- Sernapesca, X región
- Oficina de Partes